

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8353 *Resolución de 12 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura de las plazas que se describen a continuación:

- 1) BOP número 30, de 15 de febrero de 2010. Procedimiento de selección: Oposición libre. Número: Una. Denominación de la plaza: Técnico Medio en Relaciones Laborales. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase de Técnicos Medios.
- 2) BOP número 30, de 15 de febrero de 2010. Procedimiento de selección: Oposición libre. Número: Dos, de ella una se reserva para quienes tengan la condición de persona con discapacidad. Denominación de las plazas: Auxiliar Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Almendralejo, 12 de mayo de 2010.—El Alcalde, José María Ramírez Morán.